

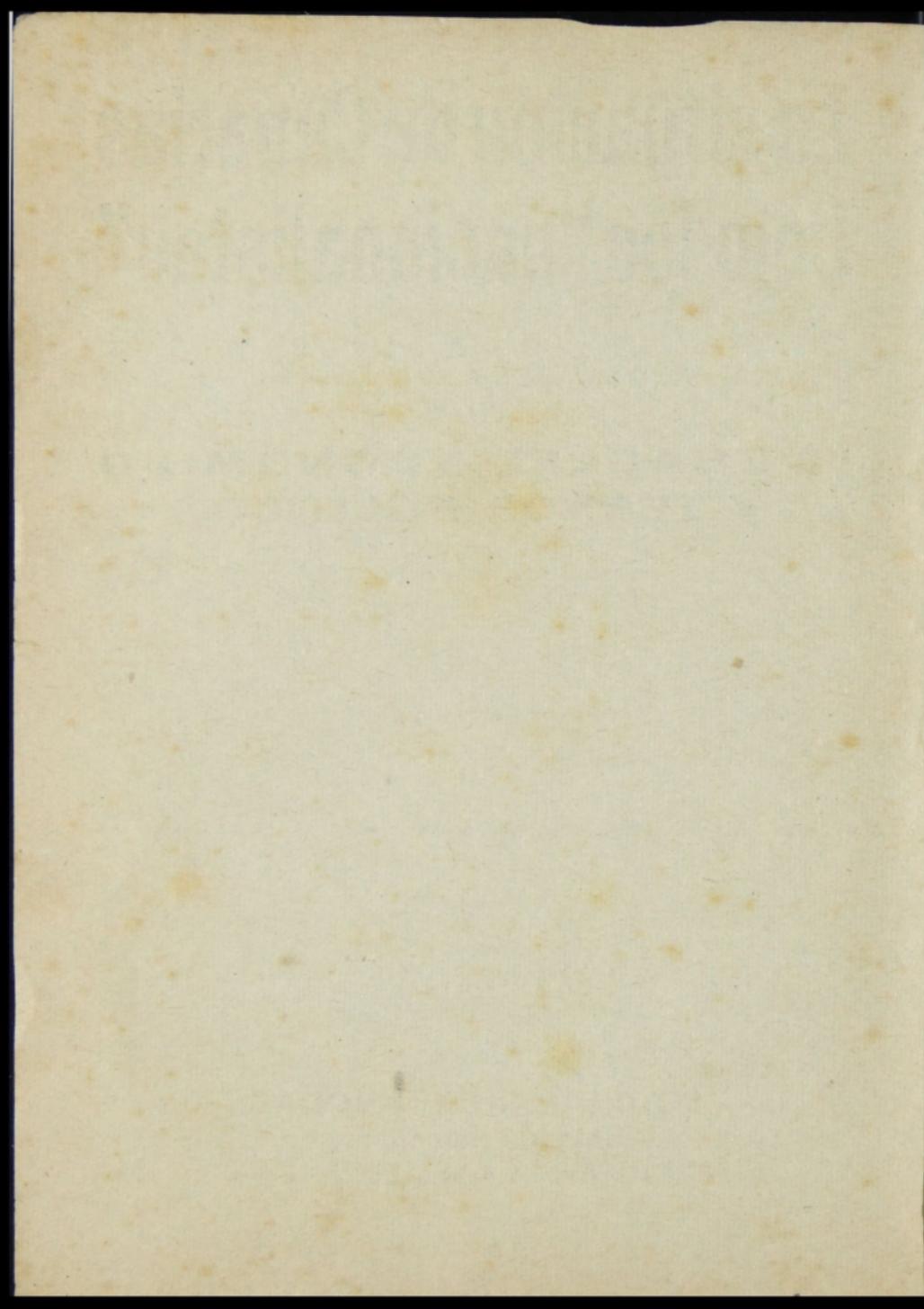
La situación de Canarias bajo los "nacionalistas"

**"DEBACLE" ECONOMICO
Y TERROR POLITICO**

EDICIONES ESPAÑOLAS

Madrid-Barcelona

Av. 14 Abril, 556



TOP-4452
Ed. B.: 11120432

LA SITUACIÓN DE CANARIAS BAJO LOS «NACIONALISTAS»

Títu.: 657383

"Débâcle" económica y terror político

Las islas son apenas siete montones de tierra en la inmensidad del Océano. Espinazos de la cadena orográfica anegada, que prolongaba las estribaciones del Atlas hasta límites imprecisos, las convulsiones geológicas obligaron a sus habitantes a una lucha tenaz contra el «mal país» —las corrientes de escorias y de lavas petrificadas—, que reducen el área cultivable, ya constreñida por las cotas empinadas de las tierras, que emergen violentamente de las aguas en las islas más feraces —Tenerife, Gran Canaria, La Palma, La Gomera—, y que en las menos accidentadas —Fuerteventura, Lanzarote—, padecen el mal de la sequía, tenaz, de años enteros, que desgasta las energías fecundas de sus hijos en la batalla contra el soplo del Sahara cercano, que esteriliza los esfuerzos y agosta los sembradíos, transformando en calvas eriales los terrenos que hace unos años rendían cosechas y disminuyendo lenta, pero continuamente la potencia del suelo, al que la lluvia hace producir ciento por uno en los años dichosos. Puede, pues, decirse que las Canarias deben su fecundidad maravillosa al esfuerzo del hombre.

Y este esfuerzo gigantesco de sus hijos se ha continuado a través de las épocas.

Canarias ha sabido renovar sus fuentes de riqueza en tres crisis de su agricultura: la de la caña de azúcar, la de sus vinos y la de la cochinilla, la materia tintórea por excelencia, hundida por la competencia industrial alemana de las anilinas.

Trabajos realizados a costa de sumas inmensas sobre un suelo tan difícil y que se ha transformado cortando geométricamente y domeñando el perfil bravo y agreste de los paisajes volcánicos, y sometiéndolo a las rígidas trazas del agrimensor; tallando los bancales y construyendo los muros que habían de retener las tierras en una labor de «pensilación» de las pendientes más ásperas; y arrancando a la entraña misma laberíntica de la arquitectura de unos macizos montañoses, en los que se extravía y se declara impotente

cualquier estudio geológico que pretenda seguir una capa, señalar una dirección, establecer un dique, acotar una masa de tierras permeables, los veneros, que por lo que se estiman, por lo que producen en función de las tierras, se llaman metafóricamente «minas de agua». Porque la corriente que brota, después de improbables esfuerzos, de catas y de pozos y galerías alcanza tan alta cotización, que ha llegado a pagarse en el estiaje la «azada» de agua —esto es, la cantidad que pasa por la cantonera de verano en doce horas y que en Arucas representaba unos 470 metros cúbicos— ¡en mil pesetas!...

Valor del agua, cotización del agua para riego, que da el módulo de lo que en frutos de la tierra producía...

El amor del canario a su tierra ha logrado todo eso y más. El amor del canario a su tierra ha fecundado los terrenos insalubres de Cuba, de Venezuela, del Brasil, de infinitas regiones de América. La emigración «golondrina», esa creación enfática de la economía europea de ciertos países para explotar el afán aventurero de sus hijos, la había iniciado el canario hace más de ochenta años, en sus crisis, realizando esas travesías con tal constancia y perseverancia, que era ya el Atlántico para esos hombres como un Mediterráneo, que recorrían todos los años de una a otra orilla, trayendo de allá los ahorros para labrar las tierras de acá, y una experiencia que, en lo espiritual, hace al canario uno de los hombres más comprensivos de España, y en lo material, ha cuajado en una industria que, como la de la elaboración del tabaco, ha adquirido un renombre internacional.

Y el producto de esos incesantes esfuerzos de una raza durante siglos, podía evaluarse en esa vida cómoda y fácil de las islas, en las que rara era la familia pobre que no contaba con casa propia en las ciudades y con terrenos propios en el campo, y con la casa y las lanchas los que vivían del mar. En que el hambre andaluza y la escasez castellana eran desconocidas. En que se vivía una vida con aspiraciones de cierto desahogo y de cierta grandeza, aunque no faltara la humildad, pero jamás reducida a la indigencia. Y en que las cifras de la producción agrícola arrojaban en el anuario estadístico de los años de 1935 al 1936 estas sumas reveladoras:

<u>Números</u>	<u>Pesetas</u>
<i>Producción de cereales</i>	
Trigo, centeno, cebada y maíz	15.361.929 —
<i>Idem de plantas industriales</i>	
Morera, caña de azúcar, remolacha forrajera	356.366 —
Nopal, tabaco, vinos, batatas, cebollas, patatas	29.828.812 —

Frutales ordinarios

Albaricoques, ciruelos, cerezo y guindo, manzano, peral, membrillero, avellano, castaño, nogal, limonero, algarrobo, higuera, granado, níspero, dátiles, kakis, guayabo, chirimoyo, aguacate y mango.	3.198.910 —
---	-------------

Frutales especiales

Plátanos	77.388.800 —
Chumberas	3.378.000 —
Almendros	2.224.000 —
Naranjos	1.122.010 —

Leguminosas

Habas, algarrobas, lentejas, yeros, alverjas, altramuces, guisantes, garbanzos y judías	4.852.681 —
Coles, repollos, lombardas y brécoles	5.869.627 —
Melones y sandías	966.840 —
Tomates	36.339.120 —
Cebollas	399.280 —
Berenjenas, challotew, nabos, rábanos, zanahorias, ajos, judías verdes y alcachofas	830.700 —
Alfalfa y diversos pastos	6.495.615 —

Total de producción agrícola 188.606.690' —

Y debe advertirse como aclaración que esta clasificación, que parecerá un poco extraña, obedece a los siguientes motivos:

a) En las plantas industriales, clasificándolas en dos secciones para que se advierta la diferencia entre las que mantienen un valor real, que se refleja en la cifra de su producción actual, y las que, como la caña de azúcar, han disminuido su rendimiento hasta obligar a incorporarlo a las otras, que casi no representan ya valor en la estadística.

b) Que en ese mismo apartado debe tenerse en cuenta que la patata representa más de 21.000.000 de pesetas en la suma total expresada.

c) Que al hacer la distribución de los frutales se han considerado los «especiales» por razón de su productividad y no porque lo sean únicamente de Canarias, lo que no ocurre más que con el plátano y con la chumbera como productora de la cochinilla.

d) Que el tomate se agrupa aparte por la gran importancia que tiene su producción en el cuadro de los frutos exportables.

e) Y que la cebolla se considera aparte por la misma razón, aunque haya disminuido mucho su productividad.

Y las cifras, con su fría elocuencia, dan a conocer lo que ha logrado el esfuerzo del hombre del campo canario en función de las tierras, reducidas a tal proporción por su condición, que sobre un total de 740.500 rectáreas la superficie cultivada es:

De cereales	56.911,	que arroja un	7,57 %
De leguminosas	10.293,	»	»
De raíces, tubérculos y bulbos.	7.803,	»	»
De plantas industriales	566,	»	»
De huerta	5.212,	»	»
De árboles frutales	6.279,	»	»
De viñedos	6.000,	»	»
De olivar	94,	»	»
De praderas	3.857,	»	»
De prados	277.839,	»	»
De barbechos	15.445,	»	»

Resultando en total la superficie cultivada un 53,80 por 100 de la que existe, con una superficie de 390.299 hectáreas; pero con la circunstancia de que de estas hectáreas solamente lo destinado a praderas y prados suman 281.696 hectáreas, con una producción de apenas seis millones y medio de pesetas, mientras que las otras 108.603 dan el enorme grueso de la producción canaria, que representa unos 182 millones de pesetas, en tierras que en su mayoría han sido formadas artificialmente en cortes de terreno, enarenadas por un procedimiento original que mantiene la humedad del rocío bajo la capa protectora de la arena volcánica, y «sorribadas», según el término vernáculo, después de raer del terreno las capas de escorias para formar los huertos.

Módulo de una raza y de una región

Estas cifras dan el módulo de una raza y de una región que se lo debe todo a sí misma, y un poco a su posición geográfica, tal vez única. Que si las Baleares son las llaves estratégicas del Mediterráneo, porque están en el cruce obligado de todas las rutas, las Canarias son la estación forzosa de la navegación racional para el Atlántico Meridional y están en la línea inflexible que enlaza por el aire al Brasil con España.

La raza canaria había logrado en sus islas algo muy difícil: mantener en unas tierras de cultivo tan trabajoso, y con la producción arrancada a ellas, un tipo de vida colonial, del nuevo continente, aun inexplorado, que abre sus perspectivas ilimitadas a poblaciones innumerables; un tipo de existencia muy superior a la europea en sus comodidades, y hasta en algo aun más dificultoso, en su ambiente espiritual abierto a todas las experiencias, y con una población que casi establece el límite de la que el Archipiélago puede alimentar,

puesto que la base de su alimentación ha de recibirla de fuera, y la paga, así como sus lujos, con el remanente que su magnífica producción inteligentemente lograda — aunque desde luego no tan inteligentemente organizada en su exportación —, alcanza para su población, por esos cultivos especiales que producen tan pingües beneficios.

Conste que las islas no son para España una carga muy pesada. Que no viven del Presupuesto aunque perciban naturalmente algunos beneficios. Que no ha sido nunca para el Estado Español una región parasitaria, porque aunque goce de ciertas ventajas, como los Puertos Francos — muy reducidos, sea dicho en verdad —, se las debe a su alejamiento, que ofrece una considerable contrapartida de perjuicios, que sería muy largo enumerar.

Esta laboriosa vida de los hombres del agro de las islas se reflejaba naturalmente en la moral, en las costumbres y en la política. El ambiente confortable hacía que se limaran asperezas, y aunque últimamente adquirieran, particularmente en Tenerife, las luchas sociales alguna agudización, siempre se mantenía aquella cordialidad entre los grupos y aquel acogimiento y respeto para las ajenas ideas; y esas mismas luchas, cuando llegaban a la agresión personal, las repelia el espíritu público, que no acertaba a comprender que se extremaran los métodos hasta ese punto.

Los efectos de la rebelión militar en los primeros meses

De ahí los tremendos efectos que en la vida económica han producido, de inmediato, las medidas arbitrarias de la sublevación militar, sembrando el terror y la desconfianza; abriendo abismos imposibles de salvar entre los hombres de ideas opuestas, que han aterrorizado a los mismos hombres de derecha, hechos a la otra lucha legal de los Partidos, más o menos picarescas, pero siempre dentro de un marco de relativa corrección; ahuyentando a los extranjeros con los registros y las medidas de rigor en los puertos, y con la desconfianza que convierte en espía al fanático, y lo transforma en un riesgo constante para el que no comparta sus fanatismos.

Los puertos han reducido el movimiento a cifras increíbles. Las grandes líneas de navegación francesas, inglesas y belgas han suprimido sus escalas, y con ellas la corriente del turismo y las ganancias portuarias, cuyos presupuestos reflejan este retraimiento, que es aun mayor que el padecido durante la guerra europea. Y como consecuencia, la Compañía de la Refinería de petróleo echó a la calle en Tenerife a 300 hombres, y suprimidas las listas rigurosas que regían para el trabajo de carga y descarga en los puertos, trabaja cada obrero según el arbitrio y el capricho de capataces y patronos, día y medio cada quincena.

A consecuencia de esta falta de movimiento, han llegado a faltar en las islas abiertas a todas las rutas, artículos como el azúcar, el jabón, el pan y la leche condensada. En las islas menores, y particularmente en la de La Palma, la carencia del pan duró varias semanas.

Los jornales de hambre

Se han paralizado las obras en construcción a partir del nuevo año, y no se hace ninguna nueva. Los mismos políticos de derecha se resisten a emplear sus capitales, y han sido sancionados en Las Palmas hombres como el llamado Maestro Bibiano, concejal de la Dictadura, y Juan de la Fe, uno de los más opulentos comerciantes de ultramarinos, por no dar las cantidades que, a juicio de las autoridades militares, debían aportar a una de esas «suscripciones voluntarias» que resultan de curso forzoso. Puede afirmarse que se han suprimido radicalmente todas las mejoras sociales conseguidas desde el advenimiento de la República por la clase obrera. El trabajo se reduce casi a los que realizan los Ayuntamientos y las entidades oficiales. Y el jornal, que es de 4'50 pesetas, se cobra tres días a la semana, debiendo dejarse un día de los tres en beneficio del ejército.

En el campo y en los almacenes de plátanos y tomates, aun se mantiene en la apariencia el jornal de cinco pesetas, pero en la realidad se cobran solamente diez pesetas, de los tres días de la semana en que se da trabajo, en billetes, y las otras cinco pesetas en plátanos, al precio que se les asigna. Cuando no ocurre, que es frecuente, que una parte de ese jornal se quede a deber, a pagar «cuando se pueda».

Pero aun han bajado más los jornales en el campo en ciertas islas menores, en que han descendido a tres pesetas, llegando en Lanzarote a pagarse siete reales de jornal en el trabajo de las caleras, y teniendo que emplearlas en las mismas «lonjas» o almacenes de viveres establecidos por los propietarios para hacer aún más rígida esta increíble explotación del trabajador.

El conductor de un tranvía gana, en las ciudades, cuatro pesetas. Y a los funcionarios públicos los espurgó el general Dolla, y a los que fueron readmitidos después de esa depuración, en que el aval más autorizado, en los pueblos, era el informe del cura, se les señaló la mitad del haber que antes disfrutaban, con la obligación de contribuir personalmente a la propaganda fascista en conferencias, manifestaciones y reuniones públicas.

A los militares, en cambio, se les han respetado desde luego el sueldo y las gratificaciones, y los ascensos se han hecho en una escala tan vertiginosa, que se da el caso corriente de que los que empezaron el movimiento de cabos

hayan llegado ya a suboficiales, y los sargentos a alféreces, sin haberse movido de las guarniciones insulares de la zona del Sahara.

Y a los moros que integran los flamantes batallones de tiradores de Ifni, formados con los indígenas reclutados en todo el Sahara, se les abonan cinco pesetas diarias y 1,10 ptas. de plus, pero descontándoles 2,50 ptas. diarias por la comida.

Las colas

Los hombres han sido obligados en masa a enrolarse en las expediciones militares que salen constantemente de las islas para los frentes. La falta de trabajo alcanza a un 80 por 100 de la población trabajadora, lo que no deja de contribuir a los enrolamientos en Falange, Acción Ciudadana y en el mismo Ejército, porque este paso preliminar prepara el definitivo de los frentes en que los soldados canarios que se escapan son legión. Pero las mujeres han de pechar con la tremenda crisis, que hace inacabables las colas, en las que se producen a veces desórdenes que los falangistas dominan a palos. Y no es raro el caso de que se pague en monedas de pudor el plato de rancho que se reparte en los cuarteles.

La exportación de las frutas especiales

Con la exportación de las frutas «especiales» (plátanos, tomates y patatas), se ha hecho un negocio singular.

La cosecha del pasado año, que fué magnífica, tanto en plátanos como en tomates, se vendió a muy altos precios al extranjero. Inglaterra llegó a pagar a 100 pesetas el quintal métrico — cien kilos — de tomates, y las patatas alcanzaron las 40 y 50 pesetas por el saco de 92 kilos, precios bien remunerativos, exportándose a Italia, Alemania e Inglaterra, aunque las cotizaciones de las dos primeras naciones se ignoran.

Y el negocio singular está en el precio atribuido a la libra — 41 ptas. — para el pago a los cultivadores del producto, precio que, naturalmente, está muy lejos del efectivo, cuya diferencia quedó en manos de los controladores. El mecanismo es curioso y merece la pena detallarlo.

Los cosecheros de los frutos «especiales» se han convertido a su vez en una especie de colonos de una «Comisión reguladora de la Exportación» que, imitando a los países totalitarios cuyo calco reproducen servilmente los fascistas, concentra en ella toda la producción frutera de las islas, y celebra contratos sobre la base de esa producción, en los que no interviene el productor.

En apariencia, esta centralización en esa Comisión de todos los frutos exportables de Canarias, parece tender a la regularización de aquella exportación, siempre un tanto caó-

tica cuando la regia el interés particular, con la única intervención del Estado en las medidas sanitarias de las oficinas fitopatológicas, pues no llegó jamás a imponerse una directriz dictatorial, pero en la realidad la Comisión solamente ha servido para poner en las manos rapaces de los fascistas, que dirigen esa Comisión, la riqueza agrícola exportable del Archipiélago.

Porque la Comisión, después de incautarse de la fruta de cada agricultor, señalando a cada uno la cantidad que ha de entregar, y procurando mejorar siempre el pedido de los grandes cosecheros, fija los precios a su antojo y paga los frutos a largos plazos.

Y como el importe de lo en realidad cobrado por la fruta se ignora, porque la cotización dada a la libra es artificiosa, y está muy lejos de la real que representa y que es muchas veces mayor que el tipo fijado en relación con la moneda depreciada de la Junta de Burgos, los cosecheros vienen a percibir una mínima parte de lo que su fruta ha producido en venta en los mercados receptores, mientras que han tenido que abonar en el otro precio contante y real los abonos y los materiales de empaquetado, y si se sostienen — lo que solamente pueden permitirse los grandes terratenientes propietarios de aguas y de tierras —, es porque los jornales de hambre de los obreros toleran un margen suficiente sobre la producción, cuando es considerable, para permitir la continuidad de los cultivos.

En cambio el pequeño propietario, que forma la inmensa mayoría de los cosecheros, se ve imposibilitado de sostener esas siembras que, realizada la venta en esas condiciones, representa, sencillamente, la ruina. Y la ruina es, para muchos de ellos, no sólo para el presente, sino para el futuro, porque los ahorros de Cuba y de otras tierras, invertidos íntegramente en esos terrenos, se han quedado allí para siempre.

Con otra circunstancia aún más singular: que los pagos ingleses se aplicaron a un empréstito de 75 millones hecho en Inglaterra, hay quien dice que para el pago de viveres y hay quien afirma que para material de guerra, aunque, de todas suertes, los agricultores no tuvieron que padecer el suplicio de la duda, porque se les pagó en billetes alemanes que hoy circulan por el territorio faccioso, y que son la moneda de curso forzoso del Gobierno rebelde, después de haber embarcado para Alemania toda la plata acuñada que existía en las islas.

Como una consecuencia natural de todas esas expeditivas negociaciones, los productores están arrancando las plataneras y sustituyéndolas por la caña de azúcar, y los almacenes de empaquetado amenazan cerrar...

Y algo más doloroso: el tomate, como es fruto que siempre

deja un remanente aprovechable y que no pudo exportarse, ha servido, mientras duró, para calmar el hambre, pero la patata se ha exportado toda, quedando el país sin esta reserva. Y hay ya pueblos donde solamente se come el plátano verde cocido, recurso supremo de las épocas de mayor escasez en las islas de regadio, y que en las pobres y sedientas hace presumir una penuria infinitamente mayor.

El coste de la vida

Los víveres importados, que en Canarias son los más, han triplicado su precio. El «gofio» —harina de trigo, maíz o cebada tostada y molida—, base de la alimentación popular, se cotiza a 1'50 ptas. el kilo, esto es, a tres veces exactamente su valor ordinario. La carne y el pescado —a consecuencia de la desertión de los tripulantes de los buques pesqueros que los han abandonado en la costa, escapándose a la zona leal, y que se ha reflejado también en esta otra riqueza canaria: el atún y la corbina que se exportaban a Italia y a las colonias francesas e inglesas de la Guinea— escasea muchísimo, y la carne también. La falta de numerario impide las compras en el extranjero que venían a cubrir la falla de esos comestibles, que las islas no producían, y ciertos frutos ordinarios, como las uvas y las ciruelas, que siempre alcanzaron buen precio —hasta 60 y 75 céntimos el kilo—, se venden a 15 y 20 céntimos. En cambio, una cebolla, por haberse producido muy poca el pasado año, se vende a 20 céntimos.

El hambre, ese fantasma de las épocas sombrías de la Historia, amenaza todos los hogares humildes. El comercio se resiste a recibir esa moneda arbitraria, que sólo reposa en la obligación que de recibirla imponen las autoridades facciosas; el crédito, tan importante en la vida comercial de las islas, ha desaparecido y un célebre corredor de comercio —hombre de la confianza de los grandes prestamistas de Las Palmas—, don José Sarmiento, ha sido perseguido por las autoridades fascistas, que exigen la sumisión absoluta a sus determinaciones, de cualquier género que sean.

Y una «Junta de Economía» constituida irónicamente por los grandes mayoristas de ultramarinos y comestibles, se encarga de fijar la tasa de los pocos artículos que se reciben, y que adquieren naturalmente una cotización que no está, ni mucho menos, en relación con el costo. Encargándose esta misma Junta de distribuirlos de tal guisa que quedan en ese corro de compadres, que los monopolizan a su capricho, y con ellos las pingües ganancias que producen.

No hay maíz, ni trigo, ni garbanzos, y el aceite es de caahuete, al precio de cinco pesetas el litro. Y únicamente pueden adquirir lo indispensable para la vida los ricos, los militares, o los contados privilegiados que se reparten las opulen-

tas canonjias de los cargos bien retribuidos, o de los puestos que permiten el mangoneo de los viveres o de los bienes ajenos.

La miseria y el terror son los trágicos espantajos que presiden la existencia de esta región feliz y laboriosa, que había enriquecido el esfuerzo de sus hijos. Y la dictadura de los peores — pues todos los detritus de los Partidos, los aprovechados y los rufianes se han hecho falangistas —, ejerce su vasto y mixto imperio sobre las Canarias, renovando los tiempos más crueles y más tenebrosos de su Historia.

Cabria volver a escribir la Historia de la Inquisición de Millares, el famoso historiador canario, con sus suplicios, sus relajados, sus tremendas persecuciones, y sus anatemas, que pesaban sobre los hijos de los hijos a través de las generaciones. El miedo a la delación y al tormento, a la cárcel y al esbirro, el hambre, la miseria fisiológica y la moral, dan la tónica del actual ambiente de las islas Afortunadas. Y las viejas emigraciones en busca del caudal para alumbrar otros caudales o para transformar las tierras, las han sustituido las fugas de ese infierno, que va trasladando cuanto tiene un valor, una actividad y una energía en las islas, a la Zona leal, con toda su juventud, que busca la más mínima ocasión que se le presenta para traspasar las líneas facciosas y traer a la España Republicana el relato emocionante del martirio y del despojo de las islas Canarias.

El aniquilamiento de la industria más importante de Canarias: la del tabaco

Son cifras escuetas. Canarias producía por valor de 26 millones de pesetas de tabaco elaborado, sobre la base de su escasa producción, y con la importación del que en rama recibía de Cuba y de otros países. Y de esos 26 millones exportaba 14 y la Arrendataria de Tabacos le compraba 12, más con la finalidad de ir encauzando suavemente la industria para controlar y evitar el contrabando, que con un propósito realmente práctico y beneficioso.

El hecho es que el aprendizaje de los obreros canarios en la Isla de Cuba hizo nacer esta industria insular, que por sí misma se fué levantando y acreditando hasta invadir los mercados abiertos a este tráfico, compitiendo con las marcas más acreditadas de los puntos de origen. La labor canaria perfecta permitía esta competición, a que daba, además, una ventaja considerable su proximidad a Europa y ciertas plazas de la Zona del Norte de Marruecos. Y esta industria, que mantenía 72 fábricas — de ellas 40 solamente en la isla de Tenerife —, había logrado la capacitación de más de 6.000 obreros y obreras que habían adquirido ya una práctica en la labor y una maestría que representaban lo básico en una industria de este tipo: la continuidad de la producción y el

mantenimiento de la categoría alcanzada en tantos años; y que repartía entre más de cuarenta mil personas los jornales y ganancias de esa industria, tan inteligentemente creada y tan tenazmente sostenida.

Y todo eso, absolutamente todo eso, ha desaparecido en el presente y tal vez para el futuro. Porque las persecuciones políticas han acabado con el elemento productor, con la mano de obra que ha sido arrasada por los fusilamientos, deportada o aprisionada, y, naturalmente, con los verdaderos técnicos, que lo eran los obreros más inteligentes.

Y aunque quedá el esqueleto — las fábricas y los capitales amontonados por esa labor —, todo eso, falto de la capacitación de la mano de obra, es material inerte y sin vida, carente de la imprescindible intervención humana.

La odisea de los pescadores del Sahara

Estos cuatro pescadores llegaron a Valencia en el correo francés que, por Marsella, los ha traído de Dakar, la ciudad-refugio de los evadidos de la costa del Sahara.

Han huido, como los otros centenares de marineros-pescadores que los han precedido en esta odisea, de la flota canaria, sumiendo en la perplejidad de estos abandonos incomprensibles a los rudos patronos, que no han visto en sus largas vidas un caso, tan unánime, de desertión.

A lo largo de la «bahía del Galgo», ese hocico del cabo que justifica su nombre, garrean sobre las anclas el «Júpiter», que ha perdido catorce hombres de los veintiséis que montaba, «La Carlota», que perdió catorce, de veinte, «La Inés», «El Porvenir», «Los Cuatro Hermanos», «La Elvira», «El Dragón», el «Emilio Picado», «El Federico», «La Fermina», «El Indio», «La Polada» y «La Burra Mansa», entre otros. Los esbeltos pailebotes que acreditan la menestralía de los calafates de Arrecife, las balandras preñadas de las redes costeras, huérfanas del esfuerzo de los brazos, dejan pender las velas lacias. Y la «zafra» de la corvina, para la negra del Golfo, ha sufrido el fracaso, inédito en la historia comercial de las Pesquerías Canarias, de esta crisis de hombres.

El proceso de la fuga de estos pescadores reproduce la estampa de todas las otras fugas que se han sucedido desde que el portillo de la Agüera se abrió a estas ansias. Lanzarse al agua desde la borda del buque o aprovechar la maniobra del anclaje de la lancha para tomar tierra francesa y huir hasta Port-Etienne, hurtándose a la persecución que ha sido a veces obstinada, y por el temor fundado de los patronos al castigo de los facciosos, que han semimilitarizado a estos hombres, comprendiendo que tenían en ellos a los cómitres de estos forzados de la producción.

Algún día podrá hacerse el cómputo de lo que estos hechos

aislados van influyendo en la crisis comercial que padecen las Canarias bajo el yugo y las flechas. Por el momento, los evadidos, que pasan de trescientos sobre la cifra global de dos mil en que puede calcularse la suma total de las tripulaciones, han producido ya, con el desconcierto de estas deserciones, la tremenda falla en cada «campana» de la «zafra», de este pescado cuya pesca ha de hacerse por parejas, dándose el caso de sacar, de una sola redada, hasta once mil corvinas, con un peso medio de dos kilos cada una, y siendo la «saca» normal de dos a tres mil, durando la campaña cuatro o cinco meses.

Lo que quiere decir que la deserción de estos trescientos hombres ha producido en la flota no sólo el quebrantamiento considerable de su número — ya suficiente por sí mismo para producir una crisis en la industria —, sino la desconectación del mecanismo de la pesca, que, al fallar estos brazos, no puede ya coordinar la acción de las redes — que están, por su tamaño y su capacidad, en proporción con los hombres que tripulan los buques, puesto que son pescadores y marinos a un tiempo — con la preparación rápida a bordo, que ha de seguir el ritmo de la pesca diaria.

Y cuando a estos hombres se les pregunta qué motivo los ha impulsado a la fuga, dejando allá, con sus familiares, la ganancia segura en el medio de vida habitual, se quedan un instante desconcertados por la falta de expresión para exponer estos motivos.

—¿Malos tratos? — les insinuamos.

—Según...

—¿Mala comida?

—La comida es peor y más escasa, pero... (Tampoco es esto.)

—¿La paga?

—La paga se ha rebajado algo. En los barcos que más se cobran veintiséis duros, y en los que menos, veintitrés; pero han quitado el cobro de los domingos.

—¿Les debían?

—Si, nos llegaron a deber más de tres meses y hasta cuatro, de la otra «zafra»; pero desde que hicieron los billetes estampillados y los nuevos alemanes, nos pagaron «al punto», y allí, como no hay más remedio, esa moneda corre y la reciben en los comercios.

—¿Y en Port-Etienne?

—En Port-Etienne no, claro; ni en Dakar, nadie la quiere. Pero allá, en Canarias, al que se niega lo llevan al campo de concentración.

—Entonces, ¿son las palabras, es la disciplina, es la confianza?...

(Estas tres preguntas requieren una aclaración. La vida

del «costero», que así se llama al pescador del Sahara en Canarias, era tan mísera y tan trabajosa, que constituía por ella misma una pena no prevista en los Códigos. Puede decirse que en los barcos de la costa no existía una jornada ni un horario de trabajo. La busca de la carnada exigía acercarse a tierra de tarde y habían de llevar a medianoche para pescar al rayar el alba hasta cerca de la puesta del sol, durando a veces la limpieza, preparación y salazón del pescado toda la noche siguiente. La comida se basaba en el propio pescado, y en una huelga del año 1931, los «costeros» pedían, como una de las mejoras, un plato de potaje caliente, que los dueños se negaron a incluir en las concedidas. Ya se ha dicho la cuantía del haber mensual. Y cuando van «a la parte» se les hace objeto de una explotación tan escandalosa — por la cuantía exagerada de lo que se saca del «monte mayor» o parte común — que en Canarias la frase «cuentas de costeros» sirve para designar siempre una estafa más o menos disimulada. Es difícil, pues, acerar este rigor con nuevas torturas materiales. La existencia en esos barcos, donde los hombres viven hacinados en las bodegas y mezclados con los detritus de la pesca, entre sal, agua de mar y peces en la semiputrefacción de esa preparación deficiente, con esas jornadas intensivas y fatigosas, es sencillamente insufrible. Pero aun cabe la graduación en la tortura, aunque existe para el hombre digno un más allá, intraspasable e insoportable...)

—Las palabras, bueno, las palabras nunca han sido suaves en la Costa, ni los mandos; pero la confianza, lo que es la confianza, ya no la hay entre el patrón y la gente. Todos ellos se creen jefes, comandantes, militares... y uno no está hecho a estas diferencias. Allá en la Costa se ha trabajado para los amos, y se ha bregado con los tiempos y se han pasado las calamidades siempre juntos, porque todos éramos para todos y un barco no es más que una tabla en el mar... Alrededor del caldero éramos todos compañeros...

—¿Y ahora?

La palabra pugna por saltar de los labios y se atraviesa en ellos, como una mascada de tabaco mal trabajada, o como algo muy grande, tan grande que no aciertan a formularlo las rudas expresiones cotidianas. Es una palabra, no una frase, porque un costero no sabe hacer frases. No las comprende, no las construye. Pasa un silencio largo que hace una pausa... Hasta que, al fin, la frase brota de un golpe, como un grito...

—¡Uno no puede vivir sin libertad!...

El terror fascista

Para completar el cuadro de la espantosa situación de las Islas Canarias bajo el régimen de Franco, recogemos unos cuantos datos verídicos de la bárbara opresión allí desenca-

denada. El terror continúa todavía, porque es el único medio de mantener sometido al pueblo canario a la tiranía militar.

La rebelión de Franco produjo en Canarias intensa indignación. Desde el primer día todos los que tenían luchas personales con los hombres del Frente Popular se inscribieron en el falangismo y armados de uniforme y fusil que les facilitaron en la Comandancia Militar, se echaron a la calle en unión de los oficiales a cazar hombres de significación izquierdista. El pueblo los contemplaba en silencio porque el terror le hacía callar. Se sabía que a los detenidos se les daban brutales palizas. También se aplicaba la ley de fugas, y muchos de los detenidos eran muertos a golpes y enterrados sigilosamente durante la noche. Nadie se sentía seguro. El número de detenidos aumentaba cada día, y los calabozos de todos los cuarteles estaban llenos. Se habilitaron varias cárceles, entre ellas el cuartel de Caballería y varios barcos que estaban fondeados en la bahía de Santa Cruz. No se permitía a nadie comunicar con los detenidos, ni siquiera a sus familiares. Los rebeldes hacían circular las noticias de los asesinatos para intensificar el terror. Falange Española y Acción Ciudadana, actuaron desde los primeros días con la mayor intensidad en la detención y tortura de elementos políticos de izquierda, y está probado que el terrorismo estaba dirigido desde el Consulado Alemán, hasta el punto de que muchos alemanes vistieron también el uniforme de Falange. En Gran Canaria y Las Palmas aparecían todos los días cadáveres horriblemente mutilados que luego eran recogidos por los propios falangistas y enterrados en el campo. A las órdenes del Consulado alemán actuaban en estas tareas siniestras Octavio Hernández, Izquierdo, Rodríguez Barrios y ladrones de profesión, como Mauro Morales, Rufino, Augusto Brito y otros muchos que formaban desde el primer día en los grupos falangistas.

A José Carlos Schwartz, alcalde de Santa Cruz de Tenerife, le saquearon la casa, y le destruyeron la biblioteca. Con la cara deformada por los golpes fué paseado por las calles, obligándole a trabajar en diversas obras. Después fué asesinado.

A Luis Camejo, ex alcalde de Buenavista, le sacaron algunas noches de la prisión diciéndole que le iban a fusilar. En efecto, lo llevaban al cuartel de Falange y hacían con él simulacros de fusilamiento. Una noche salió de la cárcel y no volvió más.

A Luis Rodríguez Figueroa, diputado de Izquierda Republicana, le torturaron y vejaron durante cuatro meses. Los oficiales rebeldes demostraron con él un especial ensañamiento porque había tenido la gallardía de defender a su hijo condenado injustamente en Consejo de Guerra, por su-

puestas injurias a Franco. Todas sus propiedades le fueron confiscadas y entregadas a los elementos de Falange, mientras a su familia se la expulsaba del hogar, dejándola en la mayor desesperación. Vió torturar y matar a su hijo Guetón. Y luego lo fusilaron a él.

Santiago Albertos, secretario de la Casa del Pueblo de Santa Cruz de Tenerife, y José María Díaz Martín, afiliado a Izquierda Republicana, fueron sacados de la prisión una noche y pasados a la bayoneta delante del general Dolla, el coronel González Peral y un grupo de falangistas. El farmacéutico Egea, de Gran Canaria, fué detenido con su esposa, y delante de ella sometido a los más crueles martirios. Poco después le fusilaron.

Se calculan en más de 2.000 personas de significación izquierdista las fusiladas en Canarias.

Para darse cuenta del régimen de terror impuesto por las autoridades facciosas basta saber que fueron publicados dos bandos de la Comandancia Militar. En uno se amenazaba con fusilar a todo ciudadano que conociese a un izquierdista y no lo denunciase inmediatamente, y en el otro se decía que en el caso de que la plaza fuese atacada por la escuadra republicana, por cada persona de derechas que cayese, serían pasados por las armas cinco presos.

El refinamiento de los fascistas en la tortura de los elementos republicanos y obreros, ha llegado a tal extremo, que como observasen las autoridades militares que a los presos les gustaba salir a trabajar al campo para disfrutar del sol y el aire, dieron orden de que se suspendieran todos los trabajos; así permanecieron en el más espantoso hacinamiento durante muchos meses. Esta existencia acarreó naturalmente continuas epidemias de gripe, sarna, y abscesos forunculosos. La comida es malísima. Como hay médicos detenidos, éstos se encargan de atender a los enfermos, pero como las autoridades facciosas no facilitan medicinas, y muchos no pueden adquirirlas, las defunciones son constantes; ni siquiera se pudo conseguir que se separase a los enfermos contagiosos. Cuando le hablaron al general Dolla de hacer una enfermería, o llevar los enfermos al hospital, declaró sin rebozo que con los presos no se podía tener ningún miramiento porque eran enemigos de la causa «nacional».

Se calculan unas 6.000 personas las detenidas en Canarias, después de realizada lo que los falangistas llaman «la limpieza de las Islas». Los presos son cuidadosamente clasificados para ser enviados a su destino, que consiste en el campo de concentración o la cárcel. Para clasificarlos se hacen fichas con la filiación política y sindical de cada detenido, propiedades que posee, ingresos que percibía; además se consignan los informes completos sobre el detenido que son

casi siempre los que determinan el fusilamiento o la deportación. Estos informes se recogen por la Comandancia Militar según las declaraciones de la Policía, la Guardia civil y los Ayuntamientos, todos ellos compuestos por personas afectas a la Falange y que, naturalmente, dan de la conducta del preso informes suficientemente graves para que determinen una sanción irreparable. También informan las organizaciones falangistas, el cura párroco y las «fuerzas de orden» de cada pueblo. En estos informes juegan papel principal las pasiones personales de los que suministran la información. Últimamente se ha acordado enviar a los frentes de batalla en la Península a los comprendidos en la edad militar, los cuales prestan servicios mezclados con los moros y formando parte del llamado Tercio extranjero. Este plan ha sido acordado por las autoridades militares en vista de la escasez de efectivos de los rebeldes; pero la Falange se oponía a estas levadas porque deseaba tener a los jóvenes fichados como izquierdistas en las cárceles de las Islas para torturarlos y vejarnos.

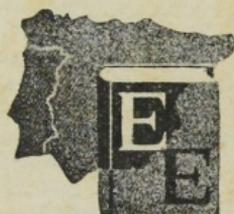
Ha habido un crecido número de detenidos a los cuales se les prometió la libertad a cambio de cierta suma percibida por los facciosos como multa. Para escapar del infierno de la prisión muchas personas, haciendo grandes sacrificios, lograron reunir la cantidad que se les pedía, entregándola a las autoridades. Pero pasó mucho tiempo y no recibieron indicación alguna. Meses después se les informó que debido a las circunstancias políticas no podía concedérseles la libertad... Pero no se les devolvió el dinero.

Para describir la crueldad del general Dolla, jefe militar de Canarias, basta relatar la siguiente anécdota: por medio de coacciones se logró que los presos entregasen las mantas de que disponían para su utilización por el Ejército. El Director de la cárcel se mostró muy satisfecho de este rasgo, y declaró que en compensación el general estaba dispuesto a acceder a cualquier petición que se le hiciese colectivamente por los presos. Éstos, a pesar de su escepticismo, decidieron solicitar el indulto de un compañero de Las Palmas, llamado Sebastián Olivera que estaba condenado a muerte. Olivera llevaba en la cárcel más de un mes y al parecer se habían olvidado de él. Su único delito era ser comunista. La petición de indulto se hizo el domingo y en respuesta al piadoso deseo de los detenidos, el lunes, a mediodía, fué sacado Olivera del calabozo y fusilado. Así cumplía el general Dolla sus promesas.»

La situación de los elementos civiles de Canarias es cada vez más angustiosa. Hubo personas de derechas que apoyaron en principio la sublevación aportando a ella grandes sumas de dinero, creyendo que en breve plazo las recuperarían.

Pero hoy se encuentran desilusionados porque el dinero no llega y las dificultades son mayores cada día. No se ocultan en decir que eso no era lo que ellos esperaban del movimiento militar. El régimen de delación tiene sobrecogida a la población civil, pues el menor gesto de protesta o cualquier palabra dudosa, decide la detención y en muchos casos la muerte.

Los nuevos impuestos de los facciosos, han esquilado de tal manera a las clases pobres, que arrastran una absoluta miseria. Los que se niegan a satisfacerlos son perseguidos y como el trabajo escasea no hay manera de atender a las exigencias de las autoridades. Por eso las detenciones son continuas y el sistema de persecución se mantiene a través de los meses, obligando a muchos a huir, por cualquier procedimiento, de lo que ya se llama el «infierno de Canarias».



Precio, 1'25 ptas.